ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS
CONTRATO RAPP-MC-AO-007-2023

La Gerente de la Región Administrativa y de Planificación - RAP Pacífico en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las atribuciones señaladas en el numeral 5 del artículo 26 de la Ley 80 de 1993, el artículo 18 y los numerales 3.1 y 3.4 del artículo 19 del Acuerdo 001 de 2017 y, considerando:

Que la Región Administrativa y de Planificación-RAP Pacífico, de conformidad con las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, 25 de junio de 2023 dio inicio al proceso de Mínima Cuantía No. **RAPP-MC-007-2023** con el objeto contractual*: "Prestación de servicios logísticos técnicos, administrativos y financieros para apoyar eventos de posicionamiento y consolidación del desarrollo socio económico a través de la inclusión productiva para la región administrativa y de planificación del Pacífico".*

Que el día 13 de agosto de 2023 se aceptó la oferta del proveedor **ALTERNATIVA SOCIAL COLOMBIA** identificado con Nit. No. **901608365-2**, por valor de **TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($32.000.000) MCTE.** incluidos impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.

Que en la Invitación Pública se hizo exigible al contratista la constitución a favor de la **RAP PACÍFICO** en una Compañía de Seguros o Entidad Bancaria autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, una póliza que ampare los siguientes riesgos:

Riesgos a amparar por el contratista	Monto	Vigencia del seguro
Cumplimiento	10%	Por la duración del contrato y tres meses más.
Calidad del Bien	10%	Por la duración del contrato y tres meses más.
Salarios, prestaciones e indemnizaciones sociales	5%	Por la duración del contrato y tres años más

Que, en cumplimiento de lo anterior, el contratista presentó el 16 de agosto de 2023 la póliza No. **C-100061658,** proferida por la compañía de seguros: SEGUROS MUNDIAL debidamente adaptadas a las exigencias contenidas en los documentos del proceso en referencia, sobre las cuales procede la siguiente revisión:

REQUISITOS	PÓLIZA DE CUMPLMIENTO ESTATAL C-100061658		CUMPLE/NO CUMPLE
Tomador/garantizado	Razón o denominación social:	ALTERNATIVA SOCIAL COLOMBIA	CUMPLE
	NIT:	901608365-2	CUMPLE
	Dirección:	KR 7 H # 64 - 26	CUMPLE
Aseguradora	SEGUROS MUNDIAL		CUMPLE

Dirección Comercial *(Para envíos en físico)*
Calle 21 Norte con la avenida 5 B
(en el cruce) # 21 N - 02 Barrio Versalles
Cali - Valle del Cauca
contactenos@rap-pacifico.gov.co 3194696869

Asegurado y beneficiario	Nombre:	Región Administrativa y de Planificación RAP PACIFICO	CUMPLE
	NIT:	901.127.870-6	CUMPLE
	Teléfono:	319 469 6869	CUMPLE
La vigencia del contrato de seguro	Desde el 14/08/2023 hasta al 31/10/2026		CUMPLE
Amparos	Cumplimiento: $3.200.000 MCTE Calidad del Servicio: $3.200.000 MCTE Prestaciones Sociales: $1.600.000 MCTE		CUMPLE
La prima	La póliza contempla en su minuta un valor atribuido al pago de la prima, los gastos de expedición y el valor del IVA.		CUMPLE
La fecha en que se expide	15/08/2023		CUMPLE
Firma del asegurador	CUMPLE		
Firmada por el tomador	CUMPLE		
Anexos, exclusiones, definiciones y en general todas aquellas condiciones generales que hayan sido pactadas en el contrato de seguro	CUMPLE		

Que, de conformidad con lo expuesto y, atendiendo a que la póliza aportada cumple con lo exigido para la debida ejecución del contrato, se **APRUEBA** conforme a lo exigido para la ejecución del Contrato No. **RAPP-MC-AO-007-2023** en los términos expuestos previamente.

Dado en Santiago de Cali, el quince (15) de agosto de 2023.

VIVIANA OBANDO MARINEZ
Gerente
Región Administrativa y de Planificación
RAP- Pacífico

Proyectó: Juan Manuel Sandoval Oñate – Abogado contratista RAP Pacífico.
Revisó: Liliana López López – Coordinadora Área Jurídico Administrativa RAP Pacífico.

Dirección Comercial *(Para envíos en físico)*
Calle 21 Norte con la avenida 5 B
(en el cruce) # 21 N - 02 Barrio Versalles
Cali - Valle del Cauca
contactenos@rap-pacifico.gov.co 3194696869

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: m3TrdjiXujKoDuQHM/uRCg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	C-100061658	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	10266848	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/08/2023	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/08/2023	24:00 Horas Del	31/10/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ALTERNATIVA SOCIAL COLOMBIA	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.608.365-2
DIRECCIÓN	CR 7 H 64 26	**TELÉFONO**	3502084434
ASEGURADO	REGION ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION RAP PACIFICO	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.127.870-6
DIRECCIÓN	AV 2NA # 3N - 70	**TELÉFONO**	3194696869
BENEFICIARIO	REGION ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION RAP PACIFICO	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.127.870-6
DIRECCIÓN	AV 2NA # 3N - 70	**TELÉFONO**	3194696869

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. MC-AO-007-2023

CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA APOYAR EVENTOS DE POSICIONAMIENTO Y Y CONSOLIDACIÓN DEL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO A TRAVÉS DE LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA PARA LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN DEL PACÍFICO.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 14/08/2023	24:00 Horas Del 31/01/2024	3.200.000,00	19.833,33
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 14/08/2023	24:00 Horas Del 31/10/2026	1.600.000,00	19.833,33
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 14/08/2023	24:00 Horas Del 31/01/2024	3.200.000,00	19.833,33
		TOTAL ASEGURADO	$ 8.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSULTORES	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	59.499,99
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	59.499,99
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	12.255,00
TOTAL A PAGAR	$	76.754,99

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 15/08/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935** O LÍNEA EN BOGOTÁ **327 47 12 / 13.**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **C-100061658** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **ALTERNATIVA SOCIAL COLOMBIA** Asegurado o Beneficiario: **REGION ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION RAP PACIFICO / REGION ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION RAP PACIFICO ,** expedida por la Compañía en **15/08/2023,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CALI a los **15** días del mes **AGOSTO** del año **2023.**



Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF